

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1988**      *COMPRODESA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 322/11, dimanante de los Autos 913/10, a instancia de Luisa Morales Domínguez contra "Comprodesa, S.L.", en la que con fecha 17/01/12, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 45.912,30 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120002471-1**